Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 31 de agosto de 2018

Señora:
Guillermina Rodríguez de López
PARANA COMERCIAL
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 11/2018 para la **"Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018" – ID 350.941** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa **"PARANA COMERCIAL"** con RUC Nº 808867-5 de la señora Guillermina Rodríguez de López, con Cédula de Identidad Nº 808.867, para la Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018, y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 003 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1877/2018 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 11/2018 para la **"Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018" – ID 350.941**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Guillermina Rodriguez

En fecha: 31/08/2018

Parana Comercial de
Guillermina Rodriguez
RUC: 808.867-5

Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 31 de agosto de 2018

Señora:
Gerardo Rolando Arévalos
DISTRIBUIDORA PAULA
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 11/2018 para la **"Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018" – ID 350.941** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa **"PARANA COMERCIAL"** con RUC Nº 808867-5 de la señora Guillermina Rodríguez de López, con Cédula de Identidad Nº 808.867, para la Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018, y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 540 30 003 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Fonacide, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 1877/2018 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa (CD) Nº 11/2018 para la **"Adquisición de mobiliarios escolares para Instituciones Educativas del Municipio de Ayolas Año Lectivo 2018" – ID 350.941**.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Laura Coronel

En fecha: 03 / 09 / 18